Guía de estudio para Concursos 2021 Niveles Escalafonarios C, D, E y F

Secretaría de Gestión y Empleo Público

Esta versión accesible es para uso de personas ciegas, con baja visión o con otra discapacidad que no permita la lectura impresa.

Realizada por Asociación Civil Tiflonexos – Biblioteca Tiflolibros

Avenida Belgrano 1670 (Piso sexto) CP1093 – Ciudad de Buenos Aires – Argentina

Tel 6009-3134

E-mail: tiflolibros@tiflonexos.org

http://www.tiflonexos.org

Revisión y adaptación: Fernando Villalba.

Concursar 2.0

2021

Guía de estudio para Concursos 2021 Niveles Escalafonarios C, D, E y F

Argentina unida

Secretaría de Gestión y Empleo Público

Jefatura de Gabinete de Ministros Argentina

Autoridades

Presidencia de la Nación: Dr. Alberto Fernández.

Vicepresidencia de la Nación: Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Jefatura de Gabinete de Ministros: Dr. Juan Luis Manzur.

Secretaría de Gestión y Empleo Público: Dra. Ana Gabriela Castellani.

Subsecretaría de Empleo Público: Lic. Mariano Hugo Boiero.

Oficina Nacional de Empleo Público: Mg. Hernán Petrelli.

Dirección Nacional de Oferta Académica del INAP: Mg. Vilma H. Paura.

Instituto Nacional de la Administración pública (INAP): Lic. Mauro E. Solano.

Impresión: Secretaría de Gestión y Empleo Público. Emilio Etchart, Pablo Conde, Ricardo Gamarra.

Diseño: Secretaría de Gestión y Empleo Público DG. Adriana Vidal, DCV. Diego Segarra.

Septiembre 2021

Índice

Guía de estudio para Concursos 2021 Niveles Escalafonarios C, D, E y F 1

Capítulo 1. Estado y Administración pública. 15

1.1. Constitución Nacional 16

1. La organización republicana del Gobierno se expresa a través de: 16

2. En la Constitución Nacional, el carácter representativo del Gobierno se expresa a través de: 16

3. ¿Cuántos niveles de Gobierno reconoce el sistema federal establecido en la Constitución Nacional? 17

4. La Constitución Nacional adopta para la Nación Argentina la forma de Gobierno republicana, representativa y federal, y ella determina características específicas que se manifiestan en la organización político-institucional del Estado. Relacione el principio REPRESENTATIVO con la característica de la organización político-institucional que corresponde. 17

5. La Constitución Nacional adopta para la Nación Argentina la forma de Gobierno republicana, representativa y federal, y ella determina características específicas que se manifiestan en la organización político-institucional del Estado. Relacione el principio FEDERAL con la característica de la organización político-institucional que corresponde. ... 18

6. La Constitución Nacional adopta para la Nación Argentina la forma de Gobierno republicana, representativa y federal, y ella determina características específicas que se manifiestan en la organización político-institucional del Estado. Relacione el principio REPUBLICANO con la característica de la organización político- institucional que corresponde. 18

7. A continuación, se presentan distintos enunciados relacionados con la organización federal de nuestro país. De acuerdo con nuestra Constitución: 19

1.2. Estado y Gobierno 20

8. Identifique a qué concepto hace referencia la siguiente definición: Conjunto de burocracias, organizaciones complejas y jerárquicamente pautadas, que tienen asignadas legalmente responsabilidades para lograr o proteger algún aspecto del bien o interés, público o común, lo que pueden lograr con diferentes grados de eficacia. 20

9. Identifique a qué concepto hace referencia la siguiente definición: Conjunto de instituciones, estructuras administrativas y personas que ejercen las diversas actividades en el ámbito de los distintos poderes que reconoce un Estado. 20

10. Identifique a qué concepto hace referencia la siguiente definición: Conjunto social que comparte una historia, una lengua y una cultura. 21

11. ¿Qué es una política pública? 21

1.3. Organización de la Administración Pública 22

12. La Administración centralizada está compuesta por: 22

13. La Administración descentralizada está compuesta por: 22

14. Existen leyes que regulan todo el sector público nacional, debido a lo cual todos los organismos y funcionarios se encuentran obligados por las prácticas y procedimientos que ellas establecen. ¿Cuáles opciones tienen tal carácter? 23

1.4. Políticas públicas y Perspectiva de Género 24

15. Según el documento Brecha de Género en los Cargos de Gobierno, elaborado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, en el marco del III Encuentro “Mujeres Gobernando”, la brecha de género: 24

16. Según el documento Brecha de Género en los Cargos de Gobierno, elaborado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, en el marco del III Encuentro “Mujeres Gobernando”, el techo de cristal: 24

17. Según el documento Brecha de Género en los Cargos de Gobierno, elaborado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, en el marco del III Encuentro “Mujeres Gobernando”, el techo de cristal es invisible porque: 25

18. De acuerdo con el documento Brecha de Género en los Cargos de Gobierno, elaborado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, en el marco del III Encuentro “Mujeres Gobernando”: 26

Capítulo 2. Empleo público. 27

2.1. Bases constitucionales y convenciones colectivas de trabajo 28

1. El derecho a la estabilidad en la relación de empleo consagrado por el artículo 14 bis de la Constitución de la Nación Argentina es acordado a favor de los: 28

2. De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de la Constitución de la Nación Argentina, todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que: 28

3. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución de la Nación Argentina, quedará inhabilitado para ocupar empleos públicos quien: 28

4. Según la Ley 24185 de Convenciones Colectivas de Trabajo, los convenios colectivos de trabajo pueden ser de alcance: 29

5. Entre dos convenios del mismo nivel, siempre prevalece el que establezca condiciones más favorables para: 29

2.2. Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional 30

6. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta: 30

7. El artículo 3 del Anexo a la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional establece los deberes y derechos del: 30

8. Según la Ley 25164 de Regulación de Empleo Público Nacional, el personal transitorio tiene atribuido el derecho a: 31

9. El ingreso a la Administración pública nacional del personal comprendido en la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, tanto el que se encuentra bajo el régimen de estabilidad como el que revista como personal transitorio, contratado o con designación a término: 31

10. De acuerdo con lo previsto por los artículos 12 y 13 del Anexo a la Ley 25164 y su reglamentación, aprobada por el Decreto 1421/2002, ¿en cuál o cuáles de las siguientes situaciones el agente NO podrá ser puesto en disponibilidad? 32

11. Un agente de la planta permanente del Ministerio de Salud ha incurrido, sin causa justificada, en el tercer incumplimiento del horario fijado. Teniendo en cuenta el artículo 31 del anexo a la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional y su reglamentación aprobada por el Decreto 1421/2002, y de acuerdo con la magnitud del incumplimiento del horario y las circunstancias del caso, se hará pasible de: 32

12. De acuerdo con el artículo 25 del anexo a la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, resulta incompatible el ejercicio de un cargo remunerado en la Administración pública nacional con el ejercicio de otro cargo igual en el orden: 33

13. De acuerdo con el artículo 30 del anexo a la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, ¿cuál de las siguientes resulta una medida disciplinaria? 33

2.3. Decreto 214/2006 Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional 34

14. Conforme al artículo Nº 43 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional homologado por el Decreto Nº 214/06, la jornada laboral no podrá ser superior a: 34

15. De acuerdo con el artículo 20 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto 214/2006, la estabilidad del personal alcanzado por la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional comprende: 34

16. Según el Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración pública nacional homologado por el Decreto 214/2006, ¿cuál de los principios que se enumeran a continuación es uno de los que debe orientar la carrera del personal? 35

17. De conformidad con los artículos 34 y 35 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional, homologado por el Decreto 214/2006, ¿cuál de los siguientes derechos alcanza únicamente al personal permanente? 35

18. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 68 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional, homologado por el Decreto 214/2006, la evaluación del personal será al menos anual y comprenderá al personal que hubiera prestado como mínimo: 36

19. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 71 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional, homologado por el Decreto 214/2006, los representantes gremiales participarán del proceso de evaluación en carácter de: 36

20. El Decreto 1086/2018 de homologación del Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional establece, para el personal permanente y no permanente, la licencia laboral por violencia de género en los términos siguientes: 37

2.4. Decreto 2098/2008 Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) 38

21. El Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto 2098/2008, establece que el personal queda comprendido en uno de los agrupamientos que en él se prevé. De conformidad con la citada norma, ¿en cuál de las siguientes opciones se consignan dos de los agrupamientos del SINEP? 38

22. De conformidad con el artículo 17 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por el Decreto 2098/2008, el personal podrá promover dentro del nivel escalafonario en el que fuera seleccionado a uno de los tres tramos seleccionados. Conforme la citada norma, los tres tramos son: 38

23. Según el artículo 33 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto 214/06, ¿cuál de las siguientes afirmaciones se constituye como obligación del Estado empleador? 39

24. De acuerdo con el artículo 78 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por el Decreto 2098/2008, sus modificatorios y complementarios, son adicionales: 39

25. El artículo 78 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por el Decreto 2098/2008, prevé que, de conformidad con el artículo 148 del Convenio Colectivo de Trabajo General, el personal podrá percibir la bonificación: 40

26. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 30 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto 2098/2008, el personal podrá acceder al tramo inmediato superior una vez acreditada, entre otras, la siguiente condición: 40

27. La promoción vertical consiste en: 41

28. Un puesto de trabajo bajo el agrupamiento profesional puede estar solamente incorporado en: 41

29. Para el personal de niveles E y F, la jornada será de 7 horas diarias y 35 semanales, aunque en el caso de los menores de 18 años tendrán una jornada de: 41

2.5. Empleo Público y Discapacidad 42

30. De acuerdo con lo establecido por la Ley 25689, modificatoria del artículo 8.° de la Ley 22431, el Estado nacional está obligado a ocupar personas con discapacidad que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo: 42

31. La Ley 25689, modificatoria del artículo 8° de la Ley 22431, prevé el cumplimiento obligatorio de ocupar personas con discapacidad bajo las modalidades de: 42

32. De acuerdo con el artículo 6º del Decreto 312/2010, cuando se concrete la incorporación de personas con discapacidad en planta permanente, transitoria, o bajo cualquier modalidad de contratación, los organismos instrumentarán las medidas necesarias para: 43

2.6. Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero .. 44

33. Según el Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales Y Transgénero, el cupo laboral se aplica en: 44

34. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.° del Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero, ¿qué porcentaje de la totalidad de los cargos de personal del sector público nacional debe ser ocupado por personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo? 44

35. Según el artículo 2.°, son alcanzadas por el Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero: 45

36. Según lo establecido en el artículo 5.° del Decreto 721/2021 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero, la capacitación estará a cargo del: 45

Capítulo 3. Sistemas transversales de la Administración pública. 46

3.1. Sistemas de control de la Administración pública nacional 47

1. A partir de la sanción, en 1989, de la Ley 23696 de Reforma del Estado y de la privatización de las principales empresas públicas, se sanciona: 47

2. La Oficina Anticorrupción depende de: 47

3. La Auditoría General de la Nación tiene: 47

4. El Defensor del Pueblo es: 48

5. El modelo de control del sector público nacional es “integral” e “integrado” porque: 48

6. Conforme con el artículo 100 de la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el sistema de control interno queda conformado por: 48

7. Según lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, las Unidades de Auditoría Interna (UAI) actuarán: 49

8. Según el artículo 116 de la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el órgano rector del control externo es: 49

9. Según el artículo 85 de la Constitución Nacional, el presidente de la Auditoría General de la Nación (AGN) será designado a propuesta del: 49

10. Según el artículo 85 de la Constitución Nacional, el control externo del sector público nacional en sus aspectos patrimoniales, económicos, financieros y operativos será una atribución: 50

3.2. Régimen de Procedimiento Administrativo 50

11. Conforme a la Ley 19549, las normas de procedimiento se aplican en: 50

12. Conforme al artículo 10 de la Ley 19549 de Procedimiento Administrativo, si por medio de normas especiales no está previsto un plazo determinado para el pronunciamiento de la Administración, dicho plazo no podrá exceder los: 51

13. El artículo 8° de la Ley de Procedimiento Administrativo establece las formas que deben respetarse para la elaboración de los actos administrativos. Al respecto, dispone que: 51

14. Conforme a la Ley 19549 de Procedimiento Administrativo, los requisitos esenciales del acto administrativo son: 52

15. Para que el acto administrativo de alcance particular adquiera eficacia debe ser objeto de: 52

16. Según lo establecido por el Decreto 336/2017, señale a qué documento corresponde la siguiente definición: Documento que contiene una decisión emanada de una autoridad administrativa con jerarquía equivalente a subsecretario, titulares de organismos descentralizados, Director Nacional o Director General sobre cuestiones o asuntos de su competencia. 52

3.3. Sistema de Gestión Documental Electrónica 53

17. El sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) permite: 53

18. Los documentos creados y firmados digitalmente a través del módulo GEDO: 53

19. La plataforma Trámites a Distancia (TAD) permite: 53

3.4. Administración Financiera Gubernamental 54

20. Según la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del sector público nacional, ¿cuál de estos conjuntos de sistemas integran la Administración Financiera del Sector Público Nacional? 54

21. La Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional se aplica en todo el sector público nacional integrado, por: 54

22. Teniendo en cuenta la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, señale cuál de las siguientes competencias, entre otras, corresponde a la Tesorería General de la Nación: 55

23. La Tesorería General de la Nación está a cargo de: 55

24. Cuál de las siguientes es competencia de la Oficina Nacional de Presupuesto? 55

25. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, los presupuestos comprenden: 56

3.5. Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional 56

26. El sistema de contrataciones de la Administración nacional alcanza a: 56

27. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1023/2001 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, los funcionarios que: 57

28. La regla general para compras y contrataciones: 57

Capítulo 4. Ética y transparencia. 58

4.1. Derecho de acceso a la información pública 59

1. El Decreto 1172/2003 regula, entre otros: 59

2. La autoridad de aplicación de la Ley 27.275 es: 59

3. En el marco del título preliminar de la Ley 27.275 Derecho de Acceso a la Información Pública, el principio de transparencia y máxima divulgación se refiere a que: 59

4. En el marco del título preliminar de la Ley 27275 Derecho de Acceso a la Información Pública, el principio de máximo acceso implica que: 60

5. En el marco del título preliminar de la Ley 27275 Derecho de Acceso a la Información Pública, el principio de gratuidad implica que: 60

4.2. Ética en el ejercicio de la Función Pública 61

6. Las pautas y deberes de comportamiento ético en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional surgen de: 61

7. En los términos de la Ley 25188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública, ejercen función pública: 61

8. La autoridad de aplicación de la Ley 25188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional es: 62

9. Si un agente o funcionario público no cumple sus deberes éticos: 62

10. Los agentes o funcionarios públicos no pueden recibir regalos, obsequios o donaciones de cosas, servicios o bienes con motivo o en ocasión de sus funciones: 63

11. Si una persona, al ser designada como funcionario de la Administración pública nacional, se encuentra desarrollando una actividad en el ámbito privado sobre la cual tendría competencia funcional directa: 63

12. La consecuencia de un acto realizado en conflicto de intereses es: 64

13. Según el capítulo V de la Ley 25188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública, es incompatible con el ejercicio de la función pública: 64

14. Considerando las siguientes normas: Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control en el Sector Público Nacional, y su Decreto Reglamentario 1344/2007; Ley 25246; Ley 21383 y Decreto 102/1999, ¿cuáles son los organismos de control superior que tiene nuestro país actualmente? 65

15. El mandato constitucional de sancionar una ley sobre ética pública para el ejercicio de la función está presente en nuestra Constitución Nacional: 65

16. La Guía para el Ejercicio Ético de la Función Pública es una iniciativa de la Subsecretaría de Integridad y Transparencia de la Oficina Anticorrupción, y de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Gestión y Empleo Público para: 66

17. La Guía para el Ejercicio Ético de la Función Pública elaborada por la Oficina Anticorrupción y la Secretaría de Gestión y Empleo Público está dirigida a: 66

Capítulo 5. Ley Micaela 67

5. Ley Micaela 68

1. La Ley 27499 Micaela establece: 68

2. La Ley 27499 Micaela dispone, en su artículo 4.°, que aquellas personas que se nieguen sin causa justa a realizar las capacitaciones obligatorias: 68

3. Conforme a la Ley 27499 Micaela, es responsable de la capacitación de las máximas autoridades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación: 69

Capítulo 6. Atención a la ciudadanía. 70

1. Según la Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, ¿cuál es el área responsable del diseño y la implementación del Programa Integral para Fortalecer la Atención a la Ciudadanía? 71

2. La Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público crea el Programa Integral para Fortalecer la Atención a la Ciudadanía. ¿Cuál es el objetivo general del programa? 71

3. ¿Cuáles de las siguientes opciones corresponden a los ejes estratégicos del Programa Integral para Fortalecer la Atención a la Ciudadanía? 72

4. Según la Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, ¿qué debe incluir un manual de procedimiento de un organismo para simplificar y agilizar la atención de la ciudadanía? 72

5. Según la Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, la asistencia de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional para la mejora de los distintos canales de atención no solo abarca la identificación de los procedimientos de atención, ¿qué otros aspectos debe contemplar? 73

6. Según la Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, y desde un enfoque orientado a la ciudadanía, quienes ejercen el rol de atención deben capacitarse para: 73

Capítulo 7. Ley Yolanda. 74

1. La Ley 27592 Yolanda tiene como objeto: 75

2. La Ley Yolanda establece la capacitación obligatoria en la temática de ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para: 75

3. Según el artículo 5.° de la Ley 27592 Yolanda, los lineamientos de la capacitación deberán contemplar como mínimo información referida a: 76

Bibliografía General 77

Capítulo 1. Estado y Administración pública.

1.1. Constitución Nacional

1. La organización republicana del Gobierno se expresa a través de:

a) la división horizontal de poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).

b) el principio de igualdad ante la ley.

c) la publicidad de los actos de Gobierno.

d) la elección periódica de los gobernantes.

e) la responsabilidad de los funcionarios públicos por la tarea que desempeñan.

f) a) y d) son correctas.

g) a), b), c), d) y e) son correctas.

h) Ninguna de las opciones es correcta.

2. En la Constitución Nacional, el carácter representativo del Gobierno se expresa a través de:

a) la democracia representativa.

b) el voto popular.

c) la democracia directa.

3. ¿Cuántos niveles de Gobierno reconoce el sistema federal establecido en la Constitución Nacional?

a) nacional, regional y provincial.

b) nacional y provincial.

c) nacional, provincial y municipal.

d) nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

4. La Constitución Nacional adopta para la Nación Argentina la forma de Gobierno republicana, representativa y federal, y ella determina características específicas que se manifiestan en la organización político-institucional del Estado. Relacione el principio REPRESENTATIVO con la característica de la organización político-institucional que corresponde.

a) Derecho a elegir y ser elegido.

b) Autonomías provinciales.

c) Elección periódica de autoridades.

5. La Constitución Nacional adopta para la Nación Argentina la forma de Gobierno republicana, representativa y federal, y ella determina características específicas que se manifiestan en la organización político-institucional del Estado. Relacione el principio FEDERAL con la característica de la organización político-institucional que corresponde.

a) Derecho a elegir y ser elegido.

b) Autonomías provinciales.

c) Elección periódica de autoridades.

6. La Constitución Nacional adopta para la Nación Argentina la forma de Gobierno republicana, representativa y federal, y ella determina características específicas que se manifiestan en la organización político-institucional del Estado. Relacione el principio REPUBLICANO con la característica de la organización político- institucional que corresponde.

a) Derecho a elegir y ser elegido.

b) Autonomías provinciales.

c) Elección periódica de autoridades.

7. A continuación, se presentan distintos enunciados relacionados con la organización federal de nuestro país. De acuerdo con nuestra Constitución:

a) las provincias ceden la totalidad de sus prerrogativas de autogobierno al poder central.

b) las provincias ejercen el poder delegado a la nación.

c) las provincias dictan sus propias constituciones respetando la Constitución Nacional y organizan sus Gobiernos bajo el sistema representativo y republicano.

1.2. Estado y Gobierno

8. Identifique a qué concepto hace referencia la siguiente definición: Conjunto de burocracias, organizaciones complejas y jerárquicamente pautadas, que tienen asignadas legalmente responsabilidades para lograr o proteger algún aspecto del bien o interés, público o común, lo que pueden lograr con diferentes grados de eficacia.

a) Nación.

b) Estado.

c) Gobierno.

9. Identifique a qué concepto hace referencia la siguiente definición: Conjunto de instituciones, estructuras administrativas y personas que ejercen las diversas actividades en el ámbito de los distintos poderes que reconoce un Estado.

a) Nación.

b) Estado.

c) Gobierno.

10. Identifique a qué concepto hace referencia la siguiente definición: Conjunto social que comparte una historia, una lengua y una cultura.

a) Nación.

b) Estado.

c) Gobierno.

11. ¿Qué es una política pública?

a) Una propuesta de la plataforma de un partido político.

b) Un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos.

c) Un proyecto de ley que el Poder Ejecutivo envía al Congreso.

1.3. Organización de la Administración Pública

12. La Administración centralizada está compuesta por:

a) entidades que tienen presupuesto propio y personería jurídica.

b) entidades de la administración pública nacional con cierta autonomía técnica y funcional, que no poseen personería jurídica ni patrimonio propio sino a través de la jurisdicción central de la que dependen, y carecen de independencia presupuestaria.

c) la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los ministerios.

13. La Administración descentralizada está compuesta por:

a) entidades que tienen presupuesto propio y personería jurídica.

b) entidades de la Administración pública nacional con cierta autonomía técnica y funcional, que no poseen personería jurídica ni patrimonio propio sino a través de la jurisdicción central de la que dependen, y carecen de independencia presupuestaria.

c) la Presidencia de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y los Ministerios.

14. Existen leyes que regulan todo el sector público nacional, debido a lo cual todos los organismos y funcionarios se encuentran obligados por las prácticas y procedimientos que ellas establecen. ¿Cuáles opciones tienen tal carácter?

a) Ley de Administración Financiera.

b) Ley de Ética Pública.

c) Ley de Contrato de Trabajo.

d) Ley de Defensa del Consumidor.

e) a) y b) son correctas.

f) c) y d) son correctas.

1.4. Políticas públicas y Perspectiva de Género

15. Según el documento Brecha de Género en los Cargos de Gobierno, elaborado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, en el marco del III Encuentro "Mujeres Gobernando", la brecha de género:

a) es una construcción analítica que mide el comportamiento de una variable en relación con el género.

b) puede verse en la participación, acceso, permanencia, remuneración, etc.

c) Las dos opciones son correctas.

16. Según el documento Brecha de Género en los Cargos de Gobierno, elaborado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, en el marco del III Encuentro "Mujeres Gobernando", el techo de cristal:

a) es un concepto para referirse a las barreras invisibles que impiden el ascenso de las mujeres hacia puestos de alta dirección en empresas y otras organizaciones.

b) es un concepto para referirse a las barreras que impiden el acceso de las mujeres a puestos de trabajo en empresas y otras organizaciones.

c) es un concepto para referirse a las mujeres que no pueden acceder a puestos de trabajo.

17. Según el documento Brecha de Género en los Cargos de Gobierno, elaborado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, en el marco del III Encuentro "Mujeres Gobernando", el techo de cristal es invisible porque:

a) existen normas que imponen una limitación explícita en la carrera laboral de las mujeres.

b) no existen normas que impongan una limitación explícita en la carrera laboral de ninguna persona.

c) no existen normas que impongan una limitación explícita en la carrera laboral de ninguna persona, pero opera como una construcción social que establece los roles esperables de las mujeres en relación con el espacio público y el privado.

18. De acuerdo con el documento Brecha de Género en los Cargos de Gobierno, elaborado por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación, en el marco del III Encuentro "Mujeres Gobernando":

a) en los cargos extraescalafonarios, la brecha disminuye en una proporción mayor que en aquellos que no lo son: hay una tendencia creciente a incorporar mujeres en los equipos de asesores de gabinete.

b) no hay discrepancia en las brechas de género por tipo de cargo.

c) el "techo de cristal" es muy marcado en el acceso a los cargos más altos: titularidad de ministerios, en el caso de autoridades superiores, y direcciones nacionales, en el caso de la alta Administración pública.

d) Las opciones a) y c) son correctas.

Capítulo 2. Empleo público.

2.1. Bases constitucionales y convenciones colectivas de trabajo

1. El derecho a la estabilidad en la relación de empleo consagrado por el artículo 14 bis de la Constitución de la Nación Argentina es acordado a favor de los:

a) empleados públicos y privados.

b) empleados públicos.

c) agentes sindicalizados.

2. De acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de la Constitución de la Nación Argentina, todos sus habitantes son iguales ante la ley y admisibles en los empleos sin otra condición que:

a) su profesión.

b) su idoneidad.

c) su ciudadanía.

3. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución de la Nación Argentina, quedará inhabilitado para ocupar empleos públicos quien:

a) atentara contra el orden constitucional.

b) atentara contra el sistema penal.

c) atentara contra el sistema democrático.

4. Según la Ley 24185 de Convenciones Colectivas de Trabajo, los convenios colectivos de trabajo pueden ser de alcance:

a) general o gremial.

b) sectorial o de jerarquía superior.

c) general o sectorial.

5. Entre dos convenios del mismo nivel, siempre prevalece el que establezca condiciones más favorables para:

a) el trabajador.

b) el empleador.

c) la ciudadanía.

2.2. Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional

6. Indique cuál de las siguientes afirmaciones es correcta:

a) La Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional es la norma por la que se regulan los derechos, deberes y prohibiciones del personal de la Administración pública nacional, así como los requisitos de ingreso, el régimen disciplinario y las causas del egreso de un trabajador estatal.

b) La Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional también es aplicable al personal estatal de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del Poder Judicial de la Nación, del Poder Legislativo Nacional y del Ministerio Público.

c) En la actualidad el órgano rector y autoridad de aplicación en materia de empleo público es el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

7. El artículo 3 del Anexo a la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional establece los deberes y derechos del:

a) personal diplomático.

b) personal bajo el régimen de estabilidad laboral permanente o de carrera y personal transitorio designado o contratado por tiempo determinado.

c) personal que revista en cargos extraescalafonarios.

8. Según la Ley 25164 de Regulación de Empleo Público Nacional, el personal transitorio tiene atribuido el derecho a:

a) capacitación permanente.

b) licencias, justificaciones y franquicias.

c) igualdad de oportunidades en el progreso de la carrera.

9. El ingreso a la Administración pública nacional del personal comprendido en la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, tanto el que se encuentra bajo el régimen de estabilidad como el que revista como personal transitorio, contratado o con designación a término:

a) se produce únicamente mediante un proceso de selección (concurso).

b) requiere previamente el cumplimiento de ciertos requisitos, tales como: apto psicofísico, acreditar nacionalidad argentina, ser argentino/a naturalizado/a o por opción, buena conducta e idoneidad.

c) implica la prestación de servicios efectivos por un período de prueba de 12 meses, sin requerir nombramiento o designación por acto administrativo.

10. De acuerdo con lo previsto por los artículos 12 y 13 del Anexo a la Ley 25164 y su reglamentación, aprobada por el Decreto 1421/2002, ¿en cuál o cuáles de las siguientes situaciones el agente NO podrá ser puesto en disponibilidad?

a) En uso de su licencia anual ordinaria.

b) Si está en condiciones de jubilarse.

c) Cuando es delegado de personal con mandato vigente.

d) b) y c) son correctas.

11. Un agente de la planta permanente del Ministerio de Salud ha incurrido, sin causa justificada, en el tercer incumplimiento del horario fijado. Teniendo en cuenta el artículo 31 del anexo a la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional y su reglamentación aprobada por el Decreto 1421/2002, y de acuerdo con la magnitud del incumplimiento del horario y las circunstancias del caso, se hará pasible de:

a) apercibimiento.

b) cesantía.

c) exoneración.

12. De acuerdo con el artículo 25 del anexo a la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, resulta incompatible el ejercicio de un cargo remunerado en la Administración pública nacional con el ejercicio de otro cargo igual en el orden:

a) provincial y municipal.

b) nacional, provincial o municipal.

c) nacional, provincial o municipal, con excepción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

13. De acuerdo con el artículo 30 del anexo a la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional, ¿cuál de las siguientes resulta una medida disciplinaria?

a) Observación.

b) Llamado de atención.

c) Apercibimiento.

2.3. Decreto 214/2006 Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional

14. Conforme al artículo Nº 43 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional homologado por el Decreto Nº 214/06, la jornada laboral no podrá ser superior a:

a) las DOSCIENTAS (200) horas mensuales ni inferior a las CIENTO CUARENTA (140).

b) las CIENTO OCHENTA (180) horas mensuales ni inferior a las CIENTO VEINTE (120).

c) las CIENTO SESENTA (160) horas mensuales ni inferior a las CIENTO DIEZ (110).

15. De acuerdo con el artículo 20 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto 214/2006, la estabilidad del personal alcanzado por la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional comprende:

a) el empleo, el nivel y grado escalafonario alcanzado y la remuneración normal, regular, habitual y permanente del nivel y grado escalafonario.

b) el empleo, el nivel y tramo escalafonario alcanzado y la remuneración normal y regular del nivel y grado escalafonario alcanzados más la bonificación por desempeño destacado.

c) el empleo, el nivel, agrupamiento, tramo y grado alcanzado y la remuneración normal, regular, habitual y permanente del nivel y grado escalafonario alcanzados más la función específica respectiva.

16. Según el Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración pública nacional homologado por el Decreto 214/2006, ¿cuál de los principios que se enumeran a continuación es uno de los que debe orientar la carrera del personal?

a) Reclutamiento del personal por sistemas de selección.

b) Eficacia en el servicio, mediante un perfeccionamiento continuo.

c) Calidad y eficiencia en la utilización de los recursos.

17. De conformidad con los artículos 34 y 35 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional, homologado por el Decreto 214/2006, ¿cuál de los siguientes derechos alcanza únicamente al personal permanente?

a) Estabilidad.

b) Asistencia social para sí y su núcleo familiar.

c) Renuncia.

18. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 68 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional, homologado por el Decreto 214/2006, la evaluación del personal será al menos anual y comprenderá al personal que hubiera prestado como mínimo:

a) tres meses de servicio efectivo.

b) nueve meses de servicio efectivo.

c) seis meses de servicio efectivo.

19. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 71 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional, homologado por el Decreto 214/2006, los representantes gremiales participarán del proceso de evaluación en carácter de:

a) revisores.

b) veedores.

c) observadores.

20. El Decreto 1086/2018 de homologación del Acta Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración pública nacional establece, para el personal permanente y no permanente, la licencia laboral por violencia de género en los términos siguientes:

a) Será otorgada con goce íntegro de haberes y por un plazo de hasta quince días corridos por año que podrán prorrogarse por igual período por única vez, cuando se acredite la persistencia del motivo que justificó su otorgamiento.

b) Será otorgada con goce íntegro de haberes y por un plazo de hasta diez días corridos por año que podrán prorrogarse por quince días más, por única vez, cuando se acredite la persistencia del motivo que justificó su otorgamiento.

c) Será otorgada con goce íntegro de haberes y por un plazo de hasta quince días corridos por año, por única vez.

2.4. Decreto 2098/2008 Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

21. El Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto 2098/2008, establece que el personal queda comprendido en uno de los agrupamientos que en él se prevé. De conformidad con la citada norma, ¿en cuál de las siguientes opciones se consignan dos de los agrupamientos del SINEP?

a) Administrativo y Profesional.

b) Profesional y Científico Técnico.

c) Administrativo y Especializado.

22. De conformidad con el artículo 17 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por el Decreto 2098/2008, el personal podrá promover dentro del nivel escalafonario en el que fuera seleccionado a uno de los tres tramos seleccionados. Conforme la citada norma, los tres tramos son:

a) General, Intermedio y Avanzado.

b) Inicial, Intermedio y Superior.

c) General, Principal y Superior.

23. Según el artículo 33 del Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional, homologado por el Decreto 214/06, ¿cuál de las siguientes afirmaciones se constituye como obligación del Estado empleador?

a) Observar las normas legales sobre higiene y seguridad en el trabajo, así como las disposiciones sobre pausas y limitaciones a la duración del trabajo establecidas en la legislación vigente y el convenio mencionado.

b) Garantizar al trabajador ocupación efectiva, de acuerdo con su calificación laboral, salvo por razones fundadas que impidan cumplir esta obligación.

c) Depositar en tiempo y forma los fondos correspondientes a la seguridad social y aportes sindicales a su cargo, así como aquellos en los que actúe como agente de retención.

d) Todas las opciones son correctas.

24. De acuerdo con el artículo 78 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por el Decreto 2098/2008, sus modificatorios y complementarios, son adicionales:

a) el grado y la capacitación terciaria.

b) el grado y el tramo.

c) el tramo y la capacitación terciaria.

25. El artículo 78 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público, homologado por el Decreto 2098/2008, prevé que, de conformidad con el artículo 148 del Convenio Colectivo de Trabajo General, el personal podrá percibir la bonificación:

a) por productividad.

b) por innovaciones y mejoras al servicio público.

c) por desempeño destacado.

26. Teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo 30 del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), homologado por el Decreto 2098/2008, el personal podrá acceder al tramo inmediato superior una vez acreditada, entre otras, la siguiente condición:

a) El certificado de habilidades profesionales expedido por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).

b) Los requisitos para la promoción al grado inicial de dicho tramo.

c) Los requisitos para la aprobación de la certificación de competencias laborales de dicho tramo.

27. La promoción vertical consiste en:

a) el acceso a los diferentes tramos superiores habilitados para el nivel escalafonario en el que revista el personal, lo que resultará de la capacitación y la acreditación de sus desempeños y competencias laborales respectivas.

b) el acceso a los diferentes grados superiores habilitados para el nivel escalafonario en el que revista el personal, lo que resultará de la capacitación y la acreditación de sus desempeños y competencias laborales respectivas.

c) el acceso a niveles escalafonarios superiores mediante los procesos de selección diseñados para ocupar cargos o funciones de mayor responsabilidad, complejidad y autonomía.

28. Un puesto de trabajo bajo el agrupamiento profesional puede estar solamente incorporado en:

a) los niveles escalafonarios a, b y c.

b) cualquier nivel escalafonario.

c) los niveles escalafonarios a, b, c y d.

29. Para el personal de niveles E y F, la jornada será de 7 horas diarias y 35 semanales, aunque en el caso de los menores de 18 años tendrán una jornada de:

a) 6 horas diarias, 30 semanales, y de lunes a viernes.

b) 6 horas diarias, 30 horas semanales.

c) 5 horas diarias, 25 horas semanales.

2.5. Empleo Público y Discapacidad

30. De acuerdo con lo establecido por la Ley 25689, modificatoria del artículo 8.° de la Ley 22431, el Estado nacional está obligado a ocupar personas con discapacidad que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo:

a) en una proporción inferior al cuatro por ciento (4%) de la totalidad de su personal y a establecer reservas de puestos de trabajo para ser exclusivamente ocupados por ellas.

b) en una proporción no inferior al cuatro por ciento (4%) de la totalidad de su personal y a establecer reservas de puestos de trabajo para ser exclusivamente ocupados por ellas.

c) sin una proporción específica de la totalidad de su personal, estableciendo reservas de puestos de trabajo para ser exclusivamente ocupados por ellas.

31. La Ley 25689, modificatoria del artículo 8° de la Ley 22431, prevé el cumplimiento obligatorio de ocupar personas con discapacidad bajo las modalidades de:

a) personal de planta efectiva, para los contratos cualquiera sea la modalidad de contratación y para todas aquellas situaciones en que hubiera tercerización de servicios.

b) personal de planta efectiva exclusivamente.

c) personal contratado bajo la modalidad prevista en el artículo 9º de la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

32. De acuerdo con el artículo 6º del Decreto 312/2010, cuando se concrete la incorporación de personas con discapacidad en planta permanente, transitoria, o bajo cualquier modalidad de contratación, los organismos instrumentarán las medidas necesarias para:

a) una efectiva adaptación de los ingresantes a sus funciones de trabajo.

b) asegurar su salario mínimo, vital y móvil.

c) su estabilidad como empleado público.

2.6. Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero

33. Según el Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales Y Transgénero, el cupo laboral se aplica en:

a) sector público nacional, provincial y municipal.

b) sector público y privado.

c) sector público nacional.

34. De acuerdo con lo establecido en el artículo 1.° del Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero, ¿qué porcentaje de la totalidad de los cargos de personal del sector público nacional debe ser ocupado por personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las condiciones de idoneidad para el cargo?

a) No inferior al 4%.

b) No inferior al 2%.

c) No inferior al 1%.

35. Según el artículo 2.°, son alcanzadas por el Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero:

a) las personas travestis, transexuales y transgénero que hayan efectuado la rectificación registral del sexo.

b) las personas travestis, transexuales y transgénero que no hayan efectuado la rectificación registral del sexo.

c) las personas travestis, transexuales y transgénero que hayan efectuado el cambio de nombre de pila e imagen a que refiere el artículo 3.° de la Ley 26743.

d) las personas travestis, transexuales y transgénero que no hayan efectuado el cambio de nombre de pila e imagen a que refiere el artículo 3.° de la Ley 26743.

e) Todas las opciones son correctas.

36. Según lo establecido en el artículo 5.° del Decreto 721/2021 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero, la capacitación estará a cargo del:

a) Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad en articulación con el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

b) Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

c) Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad en articulación con INAP.

Capítulo 3. Sistemas transversales de la Administración pública.

3.1. Sistemas de control de la Administración pública nacional

1. A partir de la sanción, en 1989, de la Ley 23696 de Reforma del Estado y de la privatización de las principales empresas públicas, se sanciona:

a) la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

b) la Ley 25188 que crea la Comisión de Ética Pública.

c) la Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

2. La Oficina Anticorrupción depende de:

a) el Ministerio del Interior.

b) la Jefatura de Gabinete de Ministros.

c) el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

d) Presidencia de la Nación.

3. La Auditoría General de la Nación tiene:

a) autonomía funcional y autarquía financiera.

b) autonomía funcional.

c) dependencia financiera.

4. El Defensor del Pueblo es:

a) un órgano independiente instituido en el ámbito del Congreso de la Nación, con autonomía funcional.

b) un órgano dependiente del Congreso de la Nación, con autonomía funcional.

c) un órgano dependiente del Poder Ejecutivo Nacional, con autonomía funcional.

5. El modelo de control del sector público nacional es “integral” e “integrado” porque:

a) considera los aspectos operativos, presupuestarios y financieros.

b) considera los aspectos presupuestarios, económicos y financieros.

c) considera los aspectos legales, operativos, presupuestarios y financieros.

6. Conforme con el artículo 100 de la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el sistema de control interno queda conformado por:

a) la Sindicatura General de la Nación, por las Direcciones de Administración y de Presupuesto de cada organismo y entidad que dependa del Poder Ejecutivo Nacional.

b) el Sistema de servicios administrativos financieros.

c) la Sindicatura General de la Nación y las unidades de auditoría interna creadas en cada jurisdicción y en las entidades que dependan del Poder Ejecutivo Nacional.

7. Según lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, las Unidades de Auditoría Interna (UAI) actuarán:

a) coordinadas técnicamente por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

b) coordinadas por la Dirección de Administración de cada organismo.

c) cooperando con la Auditoría General de la Nación (AGN).

8. Según el artículo 116 de la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, el órgano rector del control externo es:

a) la Auditoría General de la Nación.

b) la Sindicatura General de la Nación.

c) la Contaduría General de la Nación.

9. Según el artículo 85 de la Constitución Nacional, el presidente de la Auditoría General de la Nación (AGN) será designado a propuesta del:

a) jefe de Gabinete de Ministros.

b) presidente de la nación.

c) partido político de oposición con mayor número de legisladores en el Congreso.

10. Según el artículo 85 de la Constitución Nacional, el control externo del sector público nacional en sus aspectos patrimoniales, económicos, financieros y operativos será una atribución:

a) del Poder Legislativo.

b) de la Corte Suprema de Justicia.

c) del Poder Ejecutivo Nacional.

3.2. Régimen de Procedimiento Administrativo

11. Conforme a la Ley 19549, las normas de procedimiento se aplican en:

a) la Administración pública nacional, centralizada y descentralizada, inclusive entes autárquicos, con excepción de los organismos militares y de defensa y seguridad.

b) la Administración pública nacional centralizada.

c) la Administración pública nacional, centralizada y descentralizada, y en los organismos militares y de defensa y seguridad del Poder Ejecutivo Nacional.

12. Conforme al artículo 10 de la Ley 19549 de Procedimiento Administrativo, si por medio de normas especiales no está previsto un plazo determinado para el pronunciamiento de la Administración, dicho plazo no podrá exceder los:

a) sesenta días.

b) cincuenta días.

c) cuarenta y cinco días.

13. El artículo 8° de la Ley de Procedimiento Administrativo establece las formas que deben respetarse para la elaboración de los actos administrativos. Al respecto, dispone que:

a) El acto administrativo debe manifestarse expresamente y por escrito, indicar el lugar y fecha en que se lo dicta, y contener la firma de la autoridad que lo emite.

b) El acto administrativo debe manifestarse expresamente y por escrito, indicar la fecha en que se lo dicta y contener la firma de la autoridad que lo emite.

c) El acto administrativo solo debe contener la fecha y lugar en que se lo dicta y contener, además, la firma de la autoridad que lo emite.

14. Conforme a la Ley 19549 de Procedimiento Administrativo, los requisitos esenciales del acto administrativo son:

a) competencia, causa, objeto, procedimiento, motivación y finalidad.

b) expresión escrita, lugar y fecha, y firma de la autoridad competente que lo dicta.

c) competencia, causa, objeto y firma de la autoridad competente que lo dicta.

15. Para que el acto administrativo de alcance particular adquiera eficacia debe ser objeto de:

a) Notificación al interesado.

b) Publicación.

c) Todas las opciones son correctas.

16. Según lo establecido por el Decreto 336/2017, señale a qué documento corresponde la siguiente definición: Documento que contiene una decisión emanada de una autoridad administrativa con jerarquía equivalente a subsecretario, titulares de organismos descentralizados, Director Nacional o Director General sobre cuestiones o asuntos de su competencia.

a) Dictamen.

b) Resolución.

c) Disposición.

3.3. Sistema de Gestión Documental Electrónica

17. El sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) permite:

a) la digitalización de todos los trámites y comunicaciones de la Administración pública nacional.

b) resguardar y archivar todos los trámites y comunicaciones de la Administración pública nacional.

c) generar expedientes y otorgarles un número.

d) Todas las opciones son correctas.

18. Los documentos creados y firmados digitalmente a través del módulo GEDO:

a) tienen la misma validez jurídica y probatoria que los documentos firmados holográficamente.

b) no tienen la misma validez jurídica que los documentos firmados holográficamente, por lo tanto, es necesario escanear el documento con la firma de quien produjo el documento.

c) no es legal la firma electrónica de un documento.

19. La plataforma Trámites a Distancia (TAD) permite:

a) Administrar el archivo de los expedientes electrónicos.

b) La caratulación, vinculación de documentos, pases y consultas de expedientes electrónicos utilizados para la contratación de personal bajo los regímenes de locación de obras y de servicios.

c) La interacción del ciudadano con la administración, a través de la recepción y remisión por medios electrónicos de presentaciones, solicitudes, escritos, notificaciones y comunicaciones, entre otros.

3.4. Administración Financiera Gubernamental

20. Según la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del sector público nacional, ¿cuál de estos conjuntos de sistemas integran la Administración Financiera del Sector Público Nacional?

a) Sistema Presupuestario, de Crédito Público, de Tesorería, de Contabilidad.

b) Sistema de Recursos Humanos, de Crédito Público, de Tesorería, de Contabilidad.

c) Sistema de Administración Tributaria, de Crédito Público, de Contabilidad.

21. La Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional se aplica en todo el sector público nacional integrado, por:

a) Administración nacional, conformada por la Administración central y los organismos descentralizados, comprendiendo en estos últimos a las instituciones de seguridad social.

b) Empresas y sociedades del Estado que abarcan a las empresas del Estado, las sociedades del Estado, las sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, las sociedades de economía mixta y todas aquellas otras organizaciones empresariales en las que el Estado nacional tenga participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias.

c) Entes públicos excluidos expresamente de la Administración nacional, que abarcan cualquier organización estatal no empresarial, con autarquía financiera, personalidad jurídica y patrimonio propio, en los que el Estado nacional tenga el control mayoritario del patrimonio o de la formación de las decisiones, incluyendo aquellas entidades públicas no estatales en las que el Estado nacional tenga el control de las decisiones.

d) Fondos fiduciarios integrados total o mayoritariamente con bienes y/o fondos del Estado nacional.

e) Todas las opciones son correctas.

22. Teniendo en cuenta la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, señale cuál de las siguientes competencias, entre otras, corresponde a la Tesorería General de la Nación:

a) coordinar las ofertas de financiamiento recibidas por el sector público nacional.

b) ejercer la supervisión técnica de todas las tesorerías que operen en el ámbito del sector público nacional.

c) procesar y producir información financiera para la adopción de decisiones por parte de los responsables de la gestión financiera pública y para terceros interesados en la misma.

23. La Tesorería General de la Nación está a cargo de:

a) un tesorero general, asistido por un subtesorero general, designados por el Poder Ejecutivo Nacional.

b) un tesorero general, asistido por un subtesorero general, designados por el Congreso de la Nación.

c) un tesorero general, asistido por el Director de Administración de la Secretaría de Hacienda.

24. Cuál de las siguientes es competencia de la Oficina Nacional de Presupuesto?

a) Emitir letras del tesoro.

b) Organizar un sistema de información sobre el mercado de capitales de crédito.

c) Formular y proponer al órgano coordinador de los sistemas de administración financiera los lineamientos para la elaboración de los presupuestos del sector público nacional.

25. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional, los presupuestos comprenden:

a) todos los recursos y gastos previstos para el ejercicio.

b) todos los recursos previstos para el ejercicio.

c) todos los gastos previstos para el ejercicio.

3.5. Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional

26. El sistema de contrataciones de la Administración nacional alcanza a:

a) la Administración central, los organismos descentralizados, las universidades nacionales, las provincias y municipios.

b) la Administración central, los organismos descentralizados, las universidades nacionales y las fuerzas armadas y de seguridad.

c) la Administración central, los organismos descentralizados y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

27. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1023/2001 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, los funcionarios que:

a) Autoricen contrataciones son responsables por los daños que por su dolo, culpa o negligencia causen al Estado nacional con motivo de las mismas.

b) Aprueben contrataciones son responsables por los daños que por su dolo, culpa o negligencia causen al Estado nacional con motivo de las mismas.

c) Gestionen contrataciones son responsables por los daños que por su dolo, culpa o negligencia causen al Estado nacional con motivo de las mismas.

d) Todas las opciones son correctas.

28. La regla general para compras y contrataciones:

a) siempre es por medio de licitaciones.

b) nunca admite excepciones.

c) se debe realizar licitación pública, aunque están pautadas algunas excepciones.

Capítulo 4. Ética y transparencia.

4.1. Derecho de acceso a la información pública

1. El Decreto 1172/2003 regula, entre otros:

a) los conflictos de intereses de los funcionarios públicos del Poder Ejecutivo Nacional.

b) el derecho de acceso a la información pública para el Poder Ejecutivo Nacional.

c) la recepción de regalos por parte de los funcionarios públicos del Poder Ejecutivo Nacional.

2. La autoridad de aplicación de la Ley 27.275 es:

a) la Agencia de Acceso a la Información Pública.

b) la Defensoría del Pueblo de la Nación.

c) la Oficina Nacional de Políticas de Transparencia.

3. En el marco del título preliminar de la Ley 27.275 Derecho de Acceso a la Información Pública, el principio de transparencia y máxima divulgación se refiere a que:

a) toda la información en poder, custodia o bajo control del sujeto obligado debe ser accesible para todas las personas.

b) puede difundirse toda información pública correspondiente a las categorías enunciadas en la ley.

c) debe difundirse al máximo la información requerida en función de los intereses y necesidades de la sociedad democrática y republicana.

4. En el marco del título preliminar de la Ley 27275 Derecho de Acceso a la Información Pública, el principio de máximo acceso implica que:

a) la información debe publicarse de forma completa, con el mayor nivel de desagregación posible y por la mayor cantidad de medios disponibles.

b) debe facilitarse el acceso a la información pública a los sectores más desfavorecidos de la sociedad, con la finalidad de facilitar el ejercicio de sus legítimos derechos.

c) las autoridades deben facilitar el acceso a la información pública en todo el territorio de la nación, particularmente en zonas inaccesibles y fronterizas.

5. En el marco del título preliminar de la Ley 27275 Derecho de Acceso a la Información Pública, el principio de gratuidad implica que:

a) el sujeto obligado debe entregar la información de acuerdo con las necesidades del solicitante, quedando a cargo del sujeto obligado los gastos que demanden las conversiones y procesamientos necesarios.

b) el sujeto obligado debe hacerse cargo de los gastos de reproducción (por ejemplo: fotocopiado, soporte digital) de la información que le es requerida.

c) el acceso a la información debe ser gratuito, sin perjuicio de lo dispuesto en la misma ley.

4.2. Ética en el ejercicio de la Función Pública

6. Las pautas y deberes de comportamiento ético en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional surgen de:

a) la Ley 25188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública.

b) el Decreto 41/1999 Código de Ética Pública.

c) la Ley 25164 de Empleo Público.

d) el Decreto 214/2006 que aprueba el Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional.

e) Todas las opciones son correctas.

7. En los términos de la Ley 25188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública, ejercen función pública:

a) solo los empleados de la planta permanente de la Administración pública nacional.

b) solo los empleados de la planta permanente de la Administración pública nacional y los funcionarios políticos.

c) todos aquellos que realizan una actividad en nombre o al servicio del Estado nacional, no importa la modalidad de su contratación.

8. La autoridad de aplicación de la Ley 25188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional es:

a) la Oficina Nacional de Empleo Público.

b) la Fiscalía de Investigaciones Administrativas.

c) la Oficina Anticorrupción.

d) otro organismo.

9. Si un agente o funcionario público no cumple sus deberes éticos:

a) será sancionado o removido por los procedimientos establecidos en el régimen propio de su función.

b) será apercibido, pero no se le pueden aplicar otras sanciones.

c) no ocurre nada ya que los deberes éticos no son obligatorios.

10. Los agentes o funcionarios públicos no pueden recibir regalos, obsequios o donaciones de cosas, servicios o bienes con motivo o en ocasión de sus funciones:

a) en ningún caso y en ninguna circunstancia.

b) salvo que se trate de obsequios de cortesía y costumbre diplomática, bajo ciertas condiciones y circunstancias.

c) salvo que se trate de obsequios de cortesía y costumbre diplomática, en todos los casos.

11. Si una persona, al ser designada como funcionario de la Administración pública nacional, se encuentra desarrollando una actividad en el ámbito privado sobre la cual tendría competencia funcional directa:

a) debe renunciar como condición previa para asumir el cargo y abstenerse de intervenir, durante su gestión, en aquellas cuestiones relacionadas con su actividad privada anterior.

b) no debe renunciar, pero debe abstenerse de intervenir durante su gestión en aquellas cuestiones relacionadas con su actividad privada.

c) tiene tres años -desde que asume como funcionario- para renunciar a la actividad privada en conflicto.

12. La consecuencia de un acto realizado en conflicto de intereses es:

a) el acto es válido en tanto no afecte derecho de terceros.

b) el acto es válido, pero se sanciona al funcionario que incurrió en el conflicto de intereses.

c) el acto es nulo y se sanciona al funcionario que incurrió en el conflicto de intereses.

13. Según el capítulo V de la Ley 25188 de Ética en el Ejercicio de la Función Pública, es incompatible con el ejercicio de la función pública:

a) dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar o, de cualquier otra forma, prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por este, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa, respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades.

b) ser proveedor por sí o por terceros de todo organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

c) Todas las opciones son correctas.

14. Considerando las siguientes normas: Ley 24156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control en el Sector Público Nacional, y su Decreto Reglamentario 1344/2007; Ley 25246; Ley 21383 y Decreto 102/1999, ¿cuáles son los organismos de control superior que tiene nuestro país actualmente?

a) Oficina Anticorrupción (OA), Sindicatura General de la Nación (SIGEN), Unidad de Información Financiera (UIF), Auditoría General de la Nación (AGN), Fiscalía de Investigaciones Administrativas.

b) Oficina Anticorrupción (OA), Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y Auditoría General de la Nación (AGN).

c) Oficina Nacional de Ética Pública.

15. El mandato constitucional de sancionar una ley sobre ética pública para el ejercicio de la función está presente en nuestra Constitución Nacional:

a) desde 1853.

b) a partir de la reforma de 1994.

c) no existe tal mandato a nivel constitucional.

16. La Guía para el Ejercicio Ético de la Función Pública es una iniciativa de la Subsecretaría de Integridad y Transparencia de la Oficina Anticorrupción, y de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Gestión y Empleo Público para:

a) el diseño, la implementación y la autoevaluación de programas de integridad, y está dirigida a las empresas y otras personas jurídicas, a las organizaciones de la sociedad civil, las agencias estatales, los operadores del sistema de justicia y la comunidad profesional experta.

b) difundir los principales deberes, principios, incompatibilidades y obligaciones que el funcionariado público debe conocer y respetar para garantizar la integridad en el desempeño de su función.

c) Las opciones a) y b) son correctas.

17. La Guía para el Ejercicio Ético de la Función Pública elaborada por la Oficina Anticorrupción y la Secretaría de Gestión y Empleo Público está dirigida a:

a) todas las personas que desempeñan una función pública en todos sus niveles y jerarquías, en forma permanente, por concurso o por cualquier otro medio legal dentro de la órbita del Poder Ejecutivo Nacional.

b) todas las personas que desempeñan una función pública en todos sus niveles y jerarquías, en forma permanente o transitoria, designación directa, por concurso o por cualquier otro medio legal dentro de la órbita del Poder Ejecutivo Nacional.

c) todas las personas que desempeñan una función pública en todos sus niveles y jerarquías, en forma permanente o transitoria, por elección popular, designación directa, por concurso o por cualquier otro medio legal dentro de la órbita del Poder Ejecutivo Nacional.

Capítulo 5. Ley Micaela.

5. Ley Micaela

1. La Ley 27499 Micaela establece:

a) la obligatoriedad de realizar actividades de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres, para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

b) la posibilidad de realizar actividades de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres, para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

c) la obligatoriedad de realizar actividades de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres a representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y a los directores, secretarios y subsecretarios, de la Administración pública nacional.

2. La Ley 27499 Micaela dispone, en su artículo 4.°, que aquellas personas que se nieguen sin causa justa a realizar las capacitaciones obligatorias:

a) quedarán inhabilitadas para realizar todo tipo de actividades de capacitación que brinde el Estado por un año.

b) serán intimadas en forma fehaciente por la autoridad de aplicación para que las realicen.

c) quedarán inhabilitadas para realizar todo tipo de actividades de capacitación que brinde el Estado.

3. Conforme a la Ley 27499 Micaela, es responsable de la capacitación de las máximas autoridades de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación:

a) la Jefatura de Gabinete de Ministros.

b) el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

c) el Instituto Nacional de las Mujeres.

Capítulo 6. Atención a la ciudadanía.

1. Según la Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, ¿cuál es el área responsable del diseño y la implementación del Programa Integral para Fortalecer la Atención a la Ciudadanía?

a) La Subsecretaría de Empleo Público.

b) La Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional.

c) El Instituto Nacional de la Administración Pública.

2. La Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público crea el Programa Integral para Fortalecer la Atención a la Ciudadanía. ¿Cuál es el objetivo general del programa?

a) Reconocer a las instituciones y organismos del sector público nacional que implementan procesos de mejora continua o sistemas de gestión de calidad, con el fin de mejorar sus prestaciones.

b) Brindar asistencia técnica a las jurisdicciones y entidades del sector público nacional cuyas funciones consistan en la prestación de servicios a la ciudadanía; y capacitación de las y los funcionarios, las y los agentes y personal en general que desempeñan un rol de atención al público.

c) Asistir a los organismos para brindar soluciones integrales y de calidad en los canales digitales de modo que la ciudadanía y las personas pueden resolver sus problemas sin necesidad de concurrir presencialmente.

3. ¿Cuáles de las siguientes opciones corresponden a los ejes estratégicos del Programa Integral para Fortalecer la Atención a la Ciudadanía?

a) Acompañamiento en la definición de protocolos de atención a la ciudadanía y planificación de flujos de atención.

b) Fortalecimiento de las trayectorias educativas formales de las y los agentes públicos.

c) Fortalecimiento de las capacidades tecnológicas y de interoperabilidad del Estado.

d) Inclusión social plena de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y económica.

e) Adecuación normativa a partir de los avances en la digitalización y optimización de procesos para la prestación de servicios a la ciudadanía.

f) Las opciones a), c) y e) son correctas.

4. Según la Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, ¿qué debe incluir un manual de procedimiento de un organismo para simplificar y agilizar la atención de la ciudadanía?

a) Los trámites y procesos que se realizan en el organismo.

b) Los nombres de los responsables de las áreas de atención a la ciudanía.

c) La normativa que se aplica para cada uno de los procedimientos.

d) Los indicadores que definen la calidad de atención.

e) Las opciones a) y c) son correctas.

5. Según la Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, la asistencia de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional para la mejora de los distintos canales de atención no solo abarca la identificación de los procedimientos de atención, ¿qué otros aspectos debe contemplar?

a) La capacitación y la participación de todos los miembros de la organización.

b) La evaluación del desempeño de los y las agentes públicos.

c) La optimización de los recursos asignados.

d) La validación de las partidas presupuestarias del organismo.

e) Las opciones a) y c) son correctas.

6. Según la Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público, y desde un enfoque orientado a la ciudadanía, quienes ejercen el rol de atención deben capacitarse para:

a) brindar asistencia legal fehaciente y actualizada.

b) profundizar en la necesidad que presenta cada persona atendiendo a la diversidad de situaciones y derechos en juego.

c) brindar respuestas acordes a cada situación o problema.

d) identificar posibles mejoras en los servicios brindados por el Estado.

e) Las opciones b) y c) son correctas.

Capítulo 7. Ley Yolanda.

1. La Ley 27592 Yolanda tiene como objeto:

a) garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para las personas que se desempeñan en la función pública.

b) establecer los presupuestos mínimos para el logro de una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y la implementación del desarrollo sustentable.

c) establecer los presupuestos mínimos de protección ambiental, para garantizar el derecho de acceso a la información ambiental.

2. La Ley Yolanda establece la capacitación obligatoria en la temática de ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático, para:

a) todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en el Poder Ejecutivo.

b) todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

c) todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación.

3. Según el artículo 5.° de la Ley 27592 Yolanda, los lineamientos de la capacitación deberán contemplar como mínimo información referida a:

a) el cambio climático, a la protección de la diversidad y deberán contemplar información relativa a la normativa ambiental vigente.

b) el cambio climático, a la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, a la eficiencia energética y a las energías renovables, a la economía circular y al desarrollo sostenible, así como contemplar información relativa a la normativa ambiental vigente.

c) la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, a la eficiencia energética y a las energías renovables, a la economía circular y al desarrollo sostenible, así como contemplar información relativa a la normativa ambiental vigente.

Bibliografía General

Capítulo 1: Estado y Administración pública.

1.1. Constitución Nacional.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm

1.2. Estado y Gobierno.

Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados. Séptima Conferencia Internacional Americana. (1933). Montevideo. https://www.dipublico.org/14602/convencion-sobre-derechos-y_deberes-de-los-estados-septima-conferencia-internacional- americana-montevideo-1933/

1.3. Organización de la Administración pública.

Ley 24156 Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm

1.4. Políticas Públicas y Perspectiva de Género.

Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación. Brecha de Género en los Cargos de Gobierno. Argentina 2009-2019. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/brecha_de_genero_-_presentacion_5-3-miercoles.pdf

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Equidad de Género. https://www.argentina.gob.ar/trabajo/igualdad

Ministerio de Economía. Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Políticas Públicas y Perspectiva de Género.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis_de_politicas_publicas_ppg_2020_.pdf

Capítulo 2: Empleo público.

2.1. Bases Constitucionales y Convenciones Colectivas de Trabajo.

Constitución Nacional.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm

Ley 24185 Convenciones Colectivas de Trabajo.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/583/norma.htm

2.2. Ley 25164 Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/60458/norma.htm

2.3. Decreto 214/2006 Convenio Colectivo de Trabajo General para la Administración Pública Nacional.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/114315/norma.htm

2.4. Decreto 2098/2008 Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP).

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/145000-149999/148090/texact.htm

2.5. Empleo público y discapacidad.

Ley 25689 Sistema de Protección Integral de los Discapacitados.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/80000-84999/81041/norma.htm

Decisión Administrativa 609/2014.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/230000-234999/233185/norma.htm

2.6. Decreto 721/2020 Cupo Laboral para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/341808/norma.htm

3.1. Sistemas de Control de la Administración Pública Nacional

Ley 24156 Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm

Sindicatura General de la Nación. https://www.argentina.gob.ar/sigen

3.2. Régimen de Procedimiento Administrativo.

Ley 19549 de Procedimiento Administrativo. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/22363/norma.htm

Decreto 1759/1972 (T.O. 2017) reglamentario de la Ley 19549 de Procedimiento Administrativo. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/21715/texact.htm

3.3. Sistema de Gestión Documental Electrónica.

Secretaría de Innovación Pública. Subsecretaria de Innovación Administrativa. Manuales del Sistema de Gestión Documental Electrónica.

https://www.argentina.gob.ar/jefatura/innovacion-publica/administrativa/gde/manuales

3.4. Administración Financiera Gubernamental.

Ley 24156 Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/554/texact.htm

3.5. Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/65000-69999/68396/texact.htm

Capítulo 4: Ética y transparencia.

4.1. Derecho de Acceso a la Información Pública.

Decreto 1172/2003 Acceso a la Información Pública. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/90763/norma.htm

Ley 27275 Derecho de acceso a la Información Pública. http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/265000-269999/265949/norma.htm

4.2. Ética en el Ejercicio de la Función Pública

Ley 25188 Ética en el Ejercicio de la Función Pública.
http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/60847/norma.htm

Decreto 41/1999 Código de Ética de la Función Pública.
http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/55000-59999/55841/norma.htm

Ley 25246 Código Penal.

http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/62977/texact.htm

Ley 21383. Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas
https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-21383-258619/texto

Decreto 102/1999. Oficina Anticorrupción.
http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/340000-344999/344177/norma.htm

Secretaría de Gestión y Empleo Público; Oficina Anticorrupción. Guía para el Ejercicio Ético de la Función Pública.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_para_el_ejercicio_etico_-_oa_y_sgyep_-_septiembre_2020.pdf

Capítulo 5: Ley Micaela.

Ley 27499 Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las Personas que Integran los Tres Poderes del Estado.
http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/315000-319999/318666/norma.htm

Capítulo 6: Atención a la ciudadanía.

Resolución 96/2020 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público. Programa Integral para Fortalecer la Atención a la Ciudadanía
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_para_el_ejercicio_etico_-_oa_y_sgyep_-_septiembre_2020.pdf

Capítulo 7: Ley Yolanda.

Ley 27592 Yolanda https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/238505/20201215

Secretaría de Gestión y Empleo Público.

Jefatura de Gabinete de Ministros Argentina.

+info

Twitter: @GestiónyEmpleo

Facebook: @SGyEP

Sitio web: argentina.gob.ar